

ACTA DEL DIRECTORIO No. 26/2005
17 DE OCTUBRE DE 2005

ASISTENTES: Profesores Bernardo Méndez (Coordinador), Sary Calonge (Secretaria Ejecutiva), Marlene Vargas (Presidente Comisión Científica), Stalin Torres (Vice-Presidente Comisión Científica), Consuelo Ramos (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales), Tulio Ramírez (Vice-Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales) y Milena Sosa (Representante de la Comisión Central de Postgrado).

NOTA: El profesor Eleazar Narváez, Vicerrector Académico, no pudo asistir por estar cumpliendo compromisos académicos.
El profesor Omar Astorga no pudo asistir por estar cumpliendo compromisos académicos en el exterior.

PUNTOS CONSIDERADOS:

1.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobado.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DE FECHA 10/10/2005.

Aprobado.

3.- INFORMES.

3.1. DEL COORDINADOR.

- El Coordinador informa a los Miembros del Directorio sobre el número de solicitudes de proyectos que se recibieron hasta el 14/10/2005 (290 aproximadamente).

- Presenta comunicación de fecha 14 de octubre, suscrita por el Lic. Ángel Goncalves, Jefe del Departamento de Administración, mediante el cual informa sobre los intereses originados por las colocaciones realizadas a través del Banco Caroní.

- Se recibió invitación al “Encuentro De Revistas Científicas Biológicas Venezolanas”, a efectuarse los días 3 y 4 de noviembre del presente año.

- Informa sobre la reunión con la comisión encargada de producir el Registro de Información Académica (RIA), efectuada el día 17/10/2005. En la actualidad se está terminando de llenar el registro con la información que tiene a la disposición la UCV. Una vez terminado este proceso se iniciará la promoción del RIA para la actualización de los datos por parte de cada profesor.

- Se envió una comunicación (No. 05829 de fecha 14 de octubre del presente año) a la Dra. Goeryl Meléndez, Asesor Jurídico, con el fin de conocer su opinión en relación a la problemática que confronta el CDCH con la tramitación de las Divisas de los Becarios ante CADIVI. En efecto, la nómina de los becarios en el exterior, enviada a CADIVI en su oportunidad para la obtención de divisas fue devuelta por cuanto no está certificada por la Auditoría Interna de la UCV. Sin embargo, el Auditor Interno se niega a dar la certificación por cuanto, según su criterio, no está autorizado para el control previo de tales trámites.

4.- CONSIDERACIÓN DE LA AGENDA PROPUESTA POR LA SUBCOMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS: POLÍTICA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 20/07/2005 (Diferido de los Directorios de fecha 03/10/2005 y 10/10/2005).

Asistieron: Profesores Leonardo Taylhardat, Igor Albornett, Claudia Cressa, Clementina Longo de Pardey, Manuel Rachadell Sánchez, Gisela García G., Ángel Gustavo Infante, Alfredo Díaz Siohl y la Lic. Cruz S. de Montaña.

Se deja constancia de que los profesores Luís E. Amorer Reyes y Margarita De Lima de Món, manifestaron no poder asistir.

• **PROGRAMA DE ASISTENCIA A EVENTOS CIENTÍFICOS Y PASANTÍAS DE ESTUDIO:**

- 1.1. Financiamiento de cursos de entrenamiento nacionales a profesores a tiempo convencional.
- 1.2. Financiamiento a profesores que se trasladen al exterior a dictar conferencias, cursos o talleres.
- 1.3. Financiamiento de cursos en el exterior a los becarios académicos
- 1.4. Publicaciones que deben presentar los profesores que disfruten de financiamientos para pasantías o congresos. Posibilidad de que el CDCH promueva o patrocine una revista arbitrada e indizada en la cual los profesores usuarios de los programas, puedan publicar los resultados de las investigaciones y de los trabajos que presenten en congresos u otros similares en aquellas áreas como por ejemplo Odontología que tienen limitaciones para publicar tanto en el país como en el exterior.

Sub-Comisión: Se acordó sugerir:

- 1- Financiar *al profesor a tiempo convencional* la realización de cursos *de entrenamiento dictados por SADPRO-UCV*, para el mejoramiento de su formación académica.

Directorio: - **Aprobado con las modificaciones señaladas en *cursivas*.**

- 2- A los profesores que soliciten financiamientos para dictar conferencias, cursos o talleres en el exterior se sugiere que el financiamiento por parte del CDCH sea parcial por cuanto la Institución que los invita debería financiarles parte de los gastos en el exterior. Los profesores en esta condición deberán presentar la documentación relativa a la invitación y al financiamiento que le darán a fin de que el CDCH pueda determinar el cofinanciamiento que aprobará.

Directorio: - **Negada. Es inconveniente agregar esto en el reglamento. Se considera que la institución que invita debe correr con todos los gastos del profesor invitado. No obstante, se pueden considerar los casos de profesores que son invitados a una institución que no puede sufragar la totalidad de los gastos, en cuyo caso el CDCH podría estudiar el financiamiento parcial, por vía de excepción.**

- 3- No financiar la realización de cursos o entrenamientos en el exterior a los becarios académicos debido al alto costo de los mismos y a la interrupción en las actividades docentes que de acuerdo con el Reglamento deben realizar los becarios que disfrutan de beca académica. Por otra parte, el costo de las becas académicas es bastante elevado para este Consejo. *En todo caso se sugiere financiarles un curso en el país que contribuya en su formación académica, preferiblemente en SADPRO.* En cuanto al monto a financiar se propone que *sea hasta el límite establecido* en el Programa de pasantías de estudio para la realización de cursos que financia esta institución a los profesores.

Directorio: - **Aprobada con la modificación puesta en *cursivas*.**

- 4- En cuánto a las publicaciones que deben presentar los usuarios del programa de eventos científicos y pasantías de investigación, se acordó invitar a una reunión con esta Subcomisión a la Jefa del Departamento de Publicaciones y al Coordinador de la Sub-Comisión de Publicaciones a fin de intercambiar o conversar lo relativo a publicaciones que le compete al Programa de Eventos Científicos. Asimismo, se planteó la posibilidad de que este Consejo promueva las revistas donde se pueda publicar tanto lo financiado por el CDCH o por otras instituciones. Asimismo, se sugiere pensar en la posibilidad de que el CDCH elabore un boletín informativo sobre los becarios del CDCH y de los Profesores que asistan a eventos científicos, que incluyan un resumen sobre lo que llevaron a los distintos congresos, seminarios, talleres u otros. Es decir, esto lo haría el profesor posterior a su asistencia al evento.

Asimismo un resumen de la tesis doctoral en aquellos casos que corresponda. Esto sería con la idea de que se publique en la página WEB del CDCH. También se sugiere incorporar en la página WEB la productividad del programa de eventos científicos, es decir las publicaciones presentadas por los usuarios.

- Directorio:**
- **Informar a la subcomisión que el Directorio aprobó la publicación de un ANUARIO del CDCH, donde se contempla la publicación de los resúmenes de las investigaciones y de las ponencias presentadas en eventos científicos. En la elaboración de tales resúmenes está trabajando la profesora Diana Marcano.**
 - **El Directorio considera muy positiva la iniciativa de la subcomisión de estudiar la posibilidad de producir un Boletín Informativo del CDCH, versión electrónica, donde aparezcan los resúmenes de todas las actividades científicas financiadas por el CDCH, incluyendo las ponencias presentadas en los eventos científicos y los resúmenes de las tesis doctorales. Por lo tanto, resulta conveniente la reunión de la subcomisión de Recursos Humanos con la de Publicaciones, a fin de discutir la propuesta.**
 - **Solicitar respaldo digital de los resúmenes de las ponencias y de las tesis presentadas.**

• **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SUS DISTINTAS MODALIDADES:**

- **Financiamiento de Subvención-Matrícula-Profesor para el exterior, bien sea para realizar estudios a distancia o bajo la modalidad de cofinanciamiento para realizar los estudios en el exterior.**

Se acordó sugerir incorporar en el capítulo de subvención matrícula:

Subvención matrícula-profesor *para estudios* a distancia

Subvención matrícula profesor bajo la modalidad de cofinanciamiento.

Directorio: - **Aprobado con la modificación en *cursivas*.**

- **Revisión de los siguientes artículos del Reglamento de Becas:**

Artículo 33. (Vigente) Se podrán subvencionar gastos de matrícula a los miembros, ordinarios o contratados, del personal docente y de investigación de la Universidad Central de Venezuela que deseen cursar estudios de postgrado, Especialización, Maestría o Doctorado que se realicen en la Institución. En el caso de los profesores contratados, esta subvención se mantendrá mientras el profesor se encuentre prestando servicios a la Universidad.

Excepcionalmente, se podrán considerar peticiones para realizar estudios de postgrado en Instituciones de prestigio del país fuera de la Universidad Central de Venezuela, siempre que sean avalados y razonados por parte del Consejo de la Facultad.

Parágrafo Único: En el caso de profesores contratados, no se considerarán las siguientes condiciones: Tiempo convencional; contratos menores de dos (2) años y contratos a término.

Sub-Comisión: Propuesta del Artículo 33. Se podrán subvencionar gastos de matrícula a los miembros ordinarios del personal docente y de investigación de la Universidad Central de Venezuela que deseen cursar estudios de postgrado: especialización, Maestría o Doctorado que se realicen en la Institución. Los profesores contratados podrán optar a subvención matrícula y la misma se mantendrá mientras el contrato esté vigente.

Excepcionalmente, se podrán considerar peticiones para realizar estudios de postgrado en Instituciones de prestigio del país fuera de la Universidad Central de Venezuela o en el exterior siempre que sean avalados por parte del Consejo de la Facultad respectiva.

Directorio: - Propone modificar el Artículo 33 en los siguientes términos y agregar un nuevo artículo a continuación del 33.

Artículo 33.

Se podrán subvencionar gastos de matrícula a los miembros ordinarios del personal docente y de investigación de la Universidad Central de Venezuela que deseen cursar estudios de postgrado (Especialización, Maestría o Doctorado) en instituciones nacionales y extranjeras.

En el caso de los profesores contratados, se considerarán solicitudes de subvención-matrícula para estudios de postgrado en la Universidad Central de Venezuela, o en otra institución de prestigio nacional, siempre que sea avalado por el Consejo de la Facultad, y cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser profesor contratado con un mínimo de dos años de antigüedad de manera ininterrumpida.*
- b) Poseer una dedicación mínima de Medio Tiempo.*

Artículo 34.

Los profesores contratados que no cumplan con los requisitos previstos en el artículo anterior podrán optar a la subvención-matrícula nacional a través de programas de cofinanciamiento con las Facultades respectivas.

Artículo 38. (vigente) Aquellos egresados que hayan disfrutado de beca por este Consejo no podrán disfrutar de subvención matrícula.

Parágrafo Único: En el caso de profesores que previo a su ingreso a la Universidad hayan sido beneficiarios de un financiamiento tipo subvención-matrícula, podrán optar a otros programas de formación de personal docente y de investigación previstos en este Reglamento.

Sub-Comisión: Propuesta del Artículo 38. Se acordó proponer su eliminación por cuanto no se aplica ya que el programa de beca-egresado se suspendió.

Directorio: - **Aprobada la eliminación del Artículo 38.**

Artículo 41 (vigente) Finalizados los estudios, el beneficiario queda obligado a prestar sus servicios en la Universidad Central de Venezuela, durante un período equivalente al doble del tiempo de duración de la beca.

Sub-Comisión: Propuesta del Artículo 41. Finalizados los estudios, el *profesor* queda obligado a prestar sus servicios en la Universidad Central de Venezuela, durante un período equivalente al tiempo de duración de la subvención-matrícula. En el caso de los *contratados*, *será exigible cuando* la universidad lo considere conveniente.

Directorio: - **Aprobado con los cambios señalados en *cursivas*.**

Artículo 47. (Vigente) La solicitud también deberá estar acompañada de los recaudos siguientes:

Del Solicitante:

- a) Copia de la Cédula de Identidad.
- b) Copia de la Gaceta Oficial donde conste la nacionalidad, si es el caso.
- c) Copia certificada de calificaciones obtenidas en sus estudios de pregrado.
- d) Copia de Título fondo negro (en caso de estar en proceso de entrega del Título de Maestría y Doctorado presentar constancia de la Institución).
- e) Copia de diplomas, certificados de estudio, pasantías, cursos.
- f) Solvencia de la institución por la cual fue becado, si es el caso.
- g) Curriculum Vitae actualizado.

- h) Tres referencias académicas confidenciales de profesores o investigadores con quienes haya interactuado durante los estudios.
- i) Carta de postulación del Consejo de Facultad respectivo.

Del Tutor:

- a) En caso de que el tutor pertenezca a la UCV, el CDCH no solicitará ningún requisito salvo su designación por el Consejo de la Facultad respectivo.
- b) En caso de que el tutor no pertenezca a la UCV:
 - b1) Curriculum Vitae actualizado.
 - b2) Copia de la Cédula de Identidad.
 - b3) Ser investigador activo en el área o línea de investigación que desarrollará el candidato.
 - b4) Tener un nivel académico superior o equivalente a lo que aspire el solicitante.
 - b5) Ser personal académico de la Institución respectiva.

Del Plan de Estudio:

- a) Constancia de aceptación en el postgrado que indique fecha de inicio y término, el cual deberá ajustarse a los tiempos previstos en las normas.
- b) Programa de estudio que especifique materias a cursar, unidades de crédito y costo por unidad.

Parágrafo Único: Cualquier otra información adicional que sea necesaria, a juicio del CDCH.

Sub-Comisión: Propuesta del Artículo 47. La solicitud también deberá estar acompañada de los recaudos siguientes:

Del Solicitante:

- a) Copia de la Cédula de Identidad.
- b) Copia de la Gaceta Oficial donde conste la nacionalidad, si es el caso.
- c) Copia certificada de calificaciones obtenidas en sus estudios de pregrado.
- d) Copia de Título fondo negro (en caso de estar en proceso de entrega del Título de Maestría y Doctorado presentar constancia de la Institución).
- e) Copia de diplomas, certificados de estudio, pasantías, cursos.
- f) Curriculum Vitae actualizado.

- g) Tres referencias académicas confidenciales de profesores o investigadores con quienes haya interactuado durante los estudios.
- h) Carta de postulación del Consejo de Facultad respectivo.
- i) Constancia preliminar de las actividades docentes que realizará simultáneamente con sus estudios de postgrado

Directorio: - Aprobado.

Del Tutor:

- a) Carta de aceptación como tutor del becario.
- b) En caso de que el tutor pertenezca a la UCV, el CDCH no solicitará ningún requisito salvo su designación por el Consejo de la Facultad respectivo.
- c) En caso de que el tutor no pertenezca a la UCV:
 - b1) Curriculum Vitae actualizado.
 - b2) Copia de la Cédula de Identidad.
 - b3) Constancia, *de la universidad o institución a la que esté adscrito el Tutor, de su condición de investigador activo en el área o línea de investigación que desarrollará el candidato.*
 - b4) Constancia de trabajo donde se especifique escalafón.

Directorio: - Aprobado, con las modificaciones en cursivas.

Del Plan de Estudio:

- d) Constancia de aceptación en el postgrado que indique fecha de inicio y término, el cual deberá ajustarse a los tiempos previstos en las normas.
- e) Programa de estudio que especifique materias a cursar, unidades de crédito y costo por unidad.

Parágrafo Único: Cualquier otra información adicional que sea necesaria, a juicio del CDCH.

Directorio: - Aprobado.

- **PROFESORES BECARIOS QUE AL TÉRMINO DE LA BECA NO CONSIGNEN EL TÍTULO RESPECTIVO:**

En cuanto a los profesores que disfrutan de Beca Sueldo Nacional, Beca Sueldo Exterior o Subvención Matrícula Profesor y que al término de la beca o subvención no hayan culminado sus estudios y en consecuencia no consignent el título respectivo, se acordó sugerir solicitarles que presenten un plan de trabajo o cronograma anual para culminar *sus estudios*, incluyendo la presentación y discusión del trabajo de

investigación. El mencionado plan o cronograma deberá venir avalado por el Consejo de la Facultad correspondiente.

Se sugiere fijar un lapso de uno o dos (2) años para que los profesores becarios que no hayan concluido sus estudios, al término de la beca que disfrutaron concluyan la tesis, la presenten y la discutan. Asimismo, exigirle a la Facultad donde está adscrito el profesor becario que deben velar para que esto se cumpla por cuanto las Facultades tienen una responsabilidad compartida con el CDCH, en estos casos. En caso de no cumplir, el CDCH procederá a solicitarle el reintegro de las cantidades invertidas por concepto de la beca que disfrutó. El CDCH remitió la información a cada Facultad sobre los profesores exbecarios que no han consignado título.

Sub-Comisión: Se tomó debida nota

Directorio: - **Diferido. Revisar los respectivos contratos.**

- **FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE PLANES DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS QUE PRESENTEN LAS FACULTADES DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 2º DEL REGLAMENTO VIGENTE:**

Plan de Formación presentado por la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, UCV.

Sub-Comisión: Se acordó consultar con el Directorio lo siguiente:

- Qué instancia en el CDCH recibirá y revisará los planes de formación de recursos humanos de las distintas Facultades.
- Qué lineamientos aplicará el CDCH para que las facultades realicen los planes o cada facultad lo hará libremente.

Directorio: - **Debe ser la subcomisión de recursos humanos del CDCH quien reciba y revise los planes de formación de RH de las distintas Facultades con el fin de hacer sugerencias al Directorio.**

- **Informar que Vicerrectorado Académico nombró una comisión para determinar los lineamientos a seguir para la elaboración de los planes de cada Facultad. Esta decisión se tomó dada la heterogeneidad de los planes presentados por las Facultades. Se recomienda esperar los resultados.**

- **OFICIO NO. 06-01-55 DE FECHA 16/02/05 SUSCRITO POR EL DECANO. EN EL CUAL INFORMA QUE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE FARMACIA ACORDÓ RECOMENDAR A ESTE CONSEJO EN RELACIÓN AL**

PROGRAMA DE BECAS ACADÉMICAS, SUSTITUIR LO SIGUIENTE: “TAMBIÉN PODRÁN OPTAR AQUELLOS EGRESADOS QUE OCUPEN EL TERCIO SUPERIOR DE SU PROMOCIÓN”. ASIMISMO, REMITE EL BAREMO UTILIZADO PARA LA SELECCIÓN DEL BECARIO, CON LA FINALIDAD DE SOLICITAR LA OPINIÓN DEL CDCH.:

Sub-Comisión: Diferido.

Directorio: - Diferido.

- **OFICIO No. FC/DEC-02102 DE FECHA 16/03/05, SUSCRITO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOBRE PROPUESTA PARA LA POSTULACIÓN DE BECAS ACADÉMICAS:**

Sub-Comisión: Diferido.

Directorio: - Diferido.

- **PROFESORES BECARIOS EN EL EXTERIOR QUE SE TRASLADAN A VENEZUELA SIN AUTORIZACIÓN DEL CDCH, PERMANECIENDO EN EL PAÍS POR PERÍODOS DE MESES Y ESTA INSTITUCIÓN LES ESTÁ GIRANDO AL EXTERIOR DIVISAS.**

Sub-Comisión: Se acordó sugerir enviar una comunicación a cada Facultad recordándoles que los becarios deben cumplir con los lapsos de beca que financia este Consejo según lo estipulado en el Reglamento respectivo. Asimismo que deben velar por el cumplimiento de las normas que rigen el Programa de Formación de Recursos Humanos.

Directorio: - Aprobado.

- 5.- **CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA DE REQUISITOS PARA OTORGAR LA SOLVENCIA DEL CDCH. (Diferido de los Directorios de fecha 03/10/2005 y 10/10/2005)**

Directorio: - Diferido. Traer la última versión para el próximo Directorio

- 6.- **DERECHO DE PALABRA DE LA PROFESORA RINA SURÓS, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA UCV.**

Inicia la Prof. Rina Surós su intervención, dándole las gracias a los miembros del Directorio por haberle permitido este derecho de palabras que tiene como propósito fundamental el iniciar un campaña de sensibilización dirigida a las autoridades de la

UCV, en el entendido de que el esfuerzo mancomunado de todos podrá cambiar el destino de la Universidad en materia de actualización tecnológica para poder llevar adelante los proyectos de automatización que se requieren. Esos proyectos deben estar articulados con los planes gubernamentales entre los que se pueden mencionar el Proyecto de Internet 2, del cual si no adecuamos nuestra plataforma tecnológica de nada valdrá el que tengamos un nodo de acceso a esa tecnología. La profesora Surós nos dice que si a lo interno tenemos tanta heterogeneidad en nuestra red, desde facultades que han hecho un gran esfuerzo para tener una infraestructura adecuada, pasando por facultades que ni siquiera tienen acceso a Internet y finalmente espacios físicos que por lo vetusto de sus edificaciones, se hace imposible acometer canalizaciones de cableado tradicional. Todo esto implicaría decidir implementar alternativas como, por ejemplo, la tecnología inalámbrica.

Así mismo, se le participó al Directorio de una solicitud por parte de la UCV en materia de financiamiento al Ejecutivo Nacional para la elaboración de 16 sistemas de información macros que en teoría cubrirían las necesidades de docencia, investigación y extensión. Tal financiamiento asciende a la cantidad de 8.5 millones de dólares. Este proyecto fue aprobado en primera instancia por el Ministerio de Finanzas a cargo del Prof. Nelson Merentes. No obstante, el trámite debe, por razones de adscripción al ente natural, pasar por Ministerio de Educación Superior y a la fecha no se ha tenido respuesta del Ministro Samuel Moncada. El trámite está paralizado en esa instancia.

El panorama tecnológico de la Universidad es crítico, sin financiamiento acorde a las exigencias del caso y dependiendo de un presupuesto deficitario y reconducido. Esto obliga a emprender la campaña objeto de este derecho de palabra, en virtud de que la red de datos debe ser analizada *in situ* y re-potenciada para mejorar el servicio que presta. Igualmente, la central telefónica actual es obsoleta y está fuera de cobertura de mantenimiento, lo que significa que en cualquier momento la UCV podría quedar incomunicada. La estimación de la inversión para cambiarla y hacernos de una tecnología acorde con los nuevos tiempos está por el orden de los 2 millones de dólares y si bien es cierto que es cuantiosa, nos permitiría a corto plazo reducir costos de telefonía porque se podría implementar el Proyecto de Voz/IP (comunicación telefónica por enlace digital) entre el *campus* universitario, Maracay y extramuros. La Prof. Surós hace énfasis en el costo que reviste el consumo telefónico de la UCV que está por el orden de 5 mil millones de bolívares anuales.

El otro aspecto resaltado en la intervención, es el Plan de Migración a *Software* Libre que reviste un costo bastante elevado para la UCV y que se espera el financiamiento prometido por el Ejecutivo Nacional, ya que de no ser así sería imposible su instrumentación. En este mismo orden de ideas, se notifica que se presentó un informe preliminar al respecto donde se esboza una estrategia de migración que requiere del esfuerzo de toda la Comunidad Universitaria para poder llevarlo a cabo

con la ayuda indispensable del Ejecutivo Nacional específicamente en el aporte de recursos.

Adicionalmente, se le informa al Directorio de la posibilidad cierta de lograr un convenio con CANTV de 500 millones de bolívares para la actualización del *backbone* principal de la red corporativa que incluye un monto adicional de un (1) millardo de bolívares, que en términos administrativos implica comprometer presupuesto a futuro. A pesar de ese inconveniente, se podría lograr a corto plazo la meta planteada con este convenio.

Finalmente, la Prof. Rina Surós, hace énfasis en la necesidad de construir una visión corporativa de la UCV para enfrentar los retos que imponen los cambios tecnológicos, resalta la importancia de tener una gran capacidad de negociación por parte de la universidad. Se trata entonces de no vernos como parcelas aisladas donde cada facultad y/o dependencia actúa por separado, se trata de unir esfuerzos y consolidar intereses para, por ejemplo, adquirir equipos y *software* que implicaría un ahorro sustancial para la Universidad.

- Directorio:**
- **Brindar todo el apoyo a las iniciativas planteadas.**
 - **Agradecer la visita de la profesora Surós.**

7.- CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO PARA COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.

• COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACIÓN

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.120.2005
Responsable : Héctor Eduardo Cantele
Monto solicitado : Bs. 500.000,00, para las Partidas de Materiales, Suministros y Servicios: Resmas de Papel, Bolígrafos, Diskettes, CD'S, Tinta para Impresora, Revistas de la Especialidad para Consultas, Edición de Videos.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.138.2005
Responsable : Gabriela Certad
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para las Partidas de Materiales, Suministros y Servicios: Resmas de Papel, Lápices,

Tinta. El Auxiliar de Investigación realizará las tareas de recolección de muestras de pacientes infectados, realización de técnicas de diagnóstico parasitológicas y en coloraciones, reparación de instructivos de equipos de laboratorio, inventario de material y equipo de laboratorio.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Solicitud : 05.146.2005
Responsable : Alicia Cristina Ortega de Mancera
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para la Partida de Servicios. Dos Asistentes de Investigación para la realización de Carteles para reuniones científicas de Noviembre. (Asovac y Coloquio Juan Comas en México), Procesamiento Estadístico.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.148.2005
Responsable : Alexis Sánchez
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para las Partidas de Materiales, Suministros y Servicios: Resmas de Papel, Bolígrafos, Diskettes, CD'S, Cintas VHS, Cartuchos de Tinta para Impresora, Carpetas. Edición de Vídeos.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.150.2005
Responsable : Leonor Pocaterra
Monto solicitado : Bs. 800.000,00 para la Partida de Viajes: Viaje para Maniapure a 12Km de Caicara del Orinoco, incluye alojamiento, comida, Viajes en Chalanas y Carretera para:
- Luz Núñez. C.I. 2.143.111

- Leonor Pocaterra C.I. 9.971.786
 - Elsie Rojas. C.I. 11.039.462
 - Aurora Hernán. C.I. 9.881.163
 - Rosaura Peñaranda. C.I. 14.935.783
- Fecha de Salida 7 – 11- 2005. Fecha de Regreso
12/11/2005, 05 Pernoctas.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.154.2005
Responsable : María Esther De Quesada
Monto solicitado : Bs. 800.000,00 para la Partida de Materiales y
Suministros: CD'S, papel, cartuchos de tinta para
impresora.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Solicitud : 05.155.2005
Responsable : Daniel Alejandro Mato
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para las Partidas de Equipos y
Materiales y Suministros: 02 Unidades de Disco Duro
80GB y Dos Cajas Adaptadoras Externas (vía puerto
USB). Cartuchos de tinta negra para impresora
multifuncional HP Officejet R65.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.159.2005
Responsable : Petra Mariela Madriz
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para la Partida de Materiales y
Suministros: Compra de Herbicidas: Prowl y Afilón,
Preemergentes para el Cultivo de Caraota, Flex,
Postemergente para el cultivo de caraota, compra de
engrapadora y grapas, compra de martillo.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.161.2005
Responsable : Humberto Moratinos

Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para las Partida de Servicios: Cancelación de Honorarios Profesionales: Monitorear durante el ensayo los cambios de solución empleada durante la Fertirrigación, Ayudar en los Muestreros que se realizan cada veinte días en el ensayo, torturado día a día del cultivo.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.166.2005
Responsable : María de Lourdes Olivo
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para las Partidas de Materiales, Suministros y Servicios: Cartuchos para impresora de tinta negra y a color, CD'S vírgenes, Cajas de Diskettes, Papel Bond, Adquisición de Material bibliográfico, Libros, Artículos. Fotocopia de material bibliográfico.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.168.2005
Responsable : Sheila Marques Pauls
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para la Partida de Materiales y Suministros: 02 Octopus para los reguladores de las bombas de buceo, 01 Inflador Mecánico para el Chaleco Compensador de Buceo.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.169.2005
Responsable : Heli Durán
Monto solicitado : Bs. 800.000,00; para las Partidas de Materiales, Suministros y Servicios: Papel para impresora y Fax, Cartuchos de Impresora, Fotografías, Diapositivas, Toner para Fotocopiadora y Cilindro de Fotocopiadora. Encuadernaciones, Gastos de Trabajo de Ascenso y de Publicación, Transcripciones Secretariales, Diseños Gráficos Computarizados.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias Veterinarias
Solicitud : 11.170.2005
Responsable : Darling Rivas
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para las Partidas de Materiales, Suministros y Servicios: Cajas de Membranas de Filtros Milipore de 0.22 micrómetros, Cajas de Inyectadotas, Caja de Agujas Estériles, Hisopos de Dacron Estériles o Culturetes. La cancelación de Honorarios Profesionales por la prestación de Servicios Especializados de la Cátedra de Microbiología de Facultad de Ciencias Veterinarias para realizar el cultivo de las Bacterias.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.172.2005
Responsable : Damelis Jáuregui
Monto solicitado : Bs. 800.000, para la Partida de Materiales y Suministros: Reactivos, Cartuchos de Tintas para Impresora.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 07.173.2005
Responsable : Luís Carlos Torres
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para la Partida de Materiales y Suministros: Taq Polimerasa, Azarosa, Puntas Estériles para Pipetas Automáticas, Tubos Eppendorff, Cartuchos de Tinta a Color, Guantes Estériles, dNTPs.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias Veterinarias
Solicitud : 11.176.2005
Responsable : Janeth Colina
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para las Partidas de Materiales, Suministros y Viajes: Papel, Cartucho para Impresora. Viáticos para la Prof. Janeth Colina:
- 29.11.2005 Valencia Sin Pernocta
- 02.12.2005 Valencia Sin Pernocta
- 06.12.2005 Valencia Sin Pernocta

- 07.12.2005	Caracas	Sin Pernocta
- 05.01.2006	San Felipe	Sin Pernocta
- 03.03.2006	Valencia	Sin Pernocta
- 04.03.2006	Valencia	Sin Pernocta
- 07.03.2006	Valencia	Sin Pernocta
- 10.03.2006	Turnero	Sin Pernocta
- 11.03.2006	Turnero	Sin Pernocta
- 16.03.2006	Turnero	Sin Pernocta
- 17.03.2006	Turnero	Sin Pernocta

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.181.2005
Responsable : Celina Pérez de Salazar
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para la Partida de Materiales y Suministros: Puntas con Filtro para Pipetas Wilson, Azarosa (grado biología molecular) Dinucleotidos (dNTP).

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.182.2005
Responsable : Carmen Emilia Benítez
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para las Partidas de Materiales, Suministros y Servicios: Biocloruro de Mercurio Alcohol de Análisis, Alcohol Isopropílico. Asistente de Laboratorio para la Preparación de Láminas Semipermanentes con su Respectivo Fotografiado.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.183.2005
Responsable : Edith Ortega Useche
Monto solicitado : Bs. 800.00,00, para la Partida de Materiales y Suministros: Guantes Desechables, Filtros Desechables de 0.2un, Asas Calibradas (1/10, 1/100, 1/1000), Papel de Aluminio, Azúcares, Base Nitrógeno y Base Carbono para Identificar Levaduras, Tubos de Ensayo, Cicloheximida, Agar-agar, Papel Absorbente, Tiras Reactivas para Identificación de

Levaduras, Algodón, Gasa, Tapabocas, Cartuchos de Tinta para Impresora HP, Resmas de Papel tipo Carta, Fotocopias.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.184.2005
Responsable : Rafael Salas
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para la Partida de Materiales y Suministros: Microelectrodos de Metal, Capilares de Vidrio para Elaboración de Microelectrodos.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.187.2005
Responsable : Lorna Manzi Mayz
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para la Partida de Materiales y Suministros: Frascos de Cultivo para Células, Medio RPMI, Trpsina, Suero Fetal Bovino, Micropipetas, Filtros, Inyectadotas, Anestesia, Antisueros para *E. Coli*, *Salmonella* y *Shigella*, Animales de Experimentación, Medios de Cultivos (Mc Conkey, Kligler, Lisina, TCBS, XLD) y Placas Desechables.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Solicitud : 09.188.2005
Responsable : Raúl Llovera
Monto solicitado : Bs. 800.000,00, para las Partidas de Materiales, Suministros y Servicios: Grabador de Periodista, Baterías para el grabador, Cintas de Audio para el Grabador, Cartuchos de Tinta para Impresora, Diskettes, Papel Bond Blanco, Reproducción de Material Bibliográfico, Reproducción Preliminar del

Proyecto, Reproducción y Empastado de Seis Ejemplares del Informe Final de Investigación.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.236.2004
Responsable : María Josefina Hernández

Comunicación de fecha 11.10.2005, suscrita por la Prof. María J. Hernández, en la cual notifica que con el remanente del Complemento correspondiente al año 2004 adquirió un Libro Especializado que no estaba contemplado inicialmente, por tal razón solicita que le sea aprobado que con tal remanente cubra el costo del libro, para de esta manera poder finiquitar el compromiso con el CDCH.

Directorio: - Aprobado.

• **REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS**

Facultad de : Ciencias Veterinarias
Solicitud : 11.259.2004
Responsable : Ignacio Contreras
Monto solicitado : Bs. 584.982,00, para la reparación de un Contador Gama – Wallac, Modelo CliniGamma 1272, No. De Serial 720147

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.074.2005
Responsable : Analisse Bertsch
Monto solicitado : Bs. 808.572,50, para la reparación de la Resistencia del Fermentador Bioflo 2000 New Brunswick, Modelo BF-2000, No. Serial 690549632.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.109.2005
Responsable : Palmira Guevara Trejo
Monto solicitado : Bs. 172.500,00, para la reparación de un Espectrómetro Marca Gilford, Modelo 250, No. Serial 07958.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Farmacia
Solicitud : 06.125.2005
Responsable : Neira Gamboa
Monto solicitado : Bs. 937.917,00, para la reparación de un Termociclador Marca Bio-Rad, Modelo Icycler, No. De Serial 582BR001801.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Solicitud : 03.129.2005
Responsable : Vidal Rodríguez
Monto solicitado : Bs. 5.800.000,00, para la reparación de un Congelador Nuairé, Modelo UN6513G, No. De Serial 40200983. Fue recomendado aprobar en la Subcomisión Científica del 28.09.2005.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.131.2005
Responsable : Aída Ortiz
Monto solicitado : Bs. 1.292.760,00, para la reparación de una Cava, Modelo Cuarto No. 2, No. De Serial 01-33718.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.145.2005
Responsable : Humberto Moratinos

Monto solicitado : Bs. 237.120,00, para la reparación de un Aire Acondicionado Marca Vornado de 336000 BTU, Modelo 3330, No. Serial No. 01.33487.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Solicitud : 01.146.2005
Responsable : Humberto Moratinos
Monto solicitado : Bs. 1.263.120,00, para la reparación de un Aire Acondicionado Marca Vornado de 336000 BTU, Modelo 3330, No. Serial No. 01.33486.

Directorio: - Aprobado.

8.- CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INCREMENTO DE PROYECTOS INDIVIDUALES, DE GRUPO Y AYUDAS INSTITUCIONALES TIPO A Y TIPO B CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS Y AYUDAS INSTITUCIONALES AÑO 2004 A SER EJECUTADAS EN EL AÑO 2005.

• PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUAL:

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.00.5604.2004 (I Etapa)
Responsable : Laura Piñero Feliciangeli
Monto Aprobado: Bs. 5.000.000,00

Nota: Proyecto de Investigación Individual aprobado en el Directorio de fecha 25.04.2005 para las partidas de Equipos y Materiales.

Comunicación de fecha 02.08.2005 en la cual solicita el **Incremento de Bs. 2.000.000,00** para incrementar lo contemplado en las partidas: Equipos Bs. 1.500.000,00 y Materiales Bs. 500.000,00.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Proyecto No : 09.00.5466.2004 (I Etapa)
Responsable : Pedro Michelli
Monto Aprobado: Bs. 5.000.000,00

Nota: Proyecto de Investigación Individual aprobado en el Directorio de fecha 10.05.2005 para las partidas de Equipos y Materiales.

Comunicación de fecha 10.10.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 2.000.000,00** para las partidas de Materiales y suministros.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias Veterinarias
Proyecto No : 11.00.5647.2004 (I Etapa)
Responsable : Mario Rossini
Monto Aprobado: Bs. 5.000.000,00

Nota: Proyecto de Investigación Individual aprobado en el Directorio de fecha 02.05.2005 para la partida de Materiales y Suministros, Equipos y Viajes.

Comunicación de fecha 03.10.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 2.000.000,00** para aumentar lo contemplado en las partidas de Equipos y Materiales.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.00.5648.2004 (I Etapa)
Responsable : Sócrates Acevedo
Monto Aprobado: Bs. 5.000.000,00

Nota: Proyecto de Investigación Individual aprobado en el Directorio de fecha 13.06.2005 para las partidas de Materiales.

Comunicación de fecha 19.09.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 2.000.000,00**, para aumentar lo contemplado originalmente las partidas de Materiales y Suministros.

Directorio: - Aprobado.

• **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE GRUPO:**

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.00.5739.2004 (I Etapa)
Responsable : Maria Eugenia Grillet
Monto Aprobado: Bs. 10.000.000,00

Nota: Proyecto de Grupo aprobado en el Directorio de fecha 02.05.2005, para las partidas de Equipos, Viajes y Materiales y Servicios.

Comunicación de fecha 15.10.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 5.000.000,00**, para las siguientes partidas: Equipos Bs. 1.036.500,00, Viajes Bs. 2.963.500,00 y Servicios Bs. 1.000.000,00

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Proyecto No : 09.00.5409.2004 (I Etapa)
Responsable : Marco Álvarez.
Monto Aprobado: Bs. 10.000.000,00

Nota: Proyecto de Grupo aprobado en el Directorio de fecha 11.04.2005, para las partidas de Equipos y Materiales.

Comunicación de fecha 29.07.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 5.000.000,00**, para la adquisición de un Baño de Incubación, para la partida de Equipos, el mismo no estaba contemplado originalmente.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Odontología
Proyecto No : 10.00.5730.2004 (I Etapa)
Responsable : Carolina Guilarte
Monto Aprobado: Bs. 10.000.000,00

Nota: Proyecto de Grupo aprobado en el Directorio de fecha 25.04.2005, para las partidas de Equipos, Materiales y Otros Gastos.

Comunicación de fecha 21.07.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 5.000.000,00**, para las partidas de Equipos Bs. 2.250.000,00 para la adquisición de una Pipeta Automática y una plancha de calentamiento, Materiales Bs. 2.400.000,00 para caja de cloranfenicol, 2 lentes protectores, 1 Pendrive, 1 cocina de gas, cromoagar y discos con diferentes azúcares y en la partida de Otros Gastos Bs. 350.000,00 para el montaje, reproducción y plastificación del póster, pago de servicios técnico.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.00.5749.2004 (I Etapa)
Responsable : Carlos Yáñez.
Monto Aprobado: Bs. 10.000.000,00

Nota: Proyecto de Grupo aprobado en el Directorio de fecha 08.07.2005, para las partidas de Viajes, Materiales, Servicios y Otros Gastos.

Comunicación de fecha 01.07.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 5.000.000,00**, para aumentar los ítems contemplados en las partidas de Viajes Bs. 2.050.767,00. Servicios Bs. 2.869.233,00 y Otros Gastos Bs. 80.000,00.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ingeniería
Proyecto No : 08.00.5682.2004 (I Etapa)
Responsable : Henry Flores Tovar
Monto Aprobado: Bs. 10.000.000,00

Nota: Proyecto de Grupo aprobado en el Directorio de fecha 08.07.2005, para la partida de Materiales y Servicios.

Comunicación de fecha 07.10.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 5.000.000,00**, para las partidas de Materiales y Suministros Bs. 2.000.000,00 para la adquisición de sonda conductimétrica, unidades de CD/RW, unidad grabadora DVD, memoria USB, Hubs USB, Discos CD y DVD, protectores de pantalla, regletas, apoyadores para teclados y Mouse, tarjeta de memoria y Servicios Bs. 3.000.000,00 para el pago de Honorarios Profesionales.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Proyecto No : 03.00.5601.2004 (I Etapa)
Responsable : Concentina Di Vasta
Monto Aprobado: Bs. 10.000.000,00

Nota: Proyecto de Grupo aprobado en el Directorio de fecha 16.05.2005, para la partida de Equipos.

Comunicación de fecha 12.07.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 5.000.000,00**, para ampliar lo contemplado en la partida de Equipos.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Agronomía
Proyecto No : 01.31.5450.2004 (I Etapa)
Responsable : Damelis Jauregui
Monto Aprobado: Bs. 10.000.000,00

Nota: Proyecto de Grupo aprobado en el Directorio de fecha 23.05.2005, para la partida de Equipos.

Comunicación de fecha 26.09.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 5.000.000,00**, para aumentar lo contemplado originalmente en la partida de Equipos.

Directorio: - Aprobado.

• **AYUDA INSTITUCIONAL TIPO A**

Facultad de : Arquitectura y Urbanismo
Ayuda No : 02.10.5490.2004 (I Etapa)
Instancia : Escuela de Arquitectura
Responsable : Paola Posani
Monto Aprobado: Bs. 6.002.029,40

Nota: Ayuda Institucional Tipo A aprobado en el Directorio de fecha 06.06.2005, para la partida de Equipos.

Comunicación de fecha 15.07.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 3.997.970,60**, para las partidas de: Equipos Bs. 1.377.700,00 para la adquisición de una Computadora y Otros Gastos Bs. 2.620.270,00 para la adquisición de 20 sillas-pupitres móviles y un pizarrón con atril.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Medicina
Ayuda No : 09.00.5577.2004
Instancia : Laboratorio de Neuroendocrinología Comparada
Responsable : Dayssi Marcano
Monto Aprobado: Bs. 6.000.000,00

Nota: Ayuda Institucional Tipo A aprobado en el Directorio de fecha 09.05.2005, para la partida de Materiales y suministros.

Comunicación de fecha 21.07.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 4.000.000,00**, para las partidas de: Materiales Bs. 3.500.000,00 para la adquisición de 2 Kits para detección de Melatonina y material informático y Servicios Bs. 500.000,00 para la limpieza de material de laboratorio.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias Veterinarias
Ayuda No : 11.00.5642.2004
Instancia : Laboratorio de Patología Clínica
Responsable : Mario Rossini
Monto Aprobado: Bs. 6.000.000,00

Nota: Ayuda Institucional Tipo A aprobado en el Directorio de fecha 03.10.2005, para la partida de Equipos.

Comunicación de fecha 03.10.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 4.000.000,00**, para las partidas de: Equipos para adquirir un Microscopio Trinocular en sustitución del Microscopio Trinocular marca Olympus.

Directorio: - Aprobado.

• **AYUDA INSTITUCIONAL TIPO B**

Facultad de : Medicina
Ayuda No : 09.30.5429.2004
Instancia : Instituto Anatómico José Izquierdo
Responsable : Marco Álvarez
Monto Aprobado: Bs. 19.297.047,88

Nota: Ayuda Institucional Tipo B aprobado en el Directorio de fecha 11.04.2005, para la partida de Otros Gastos.

Comunicación de fecha 01.08.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 10.000.000,00**, para las partidas de: Infraestructura para la instalación de los puntos de voz y de datos, canalización vertical de 3 pisos y suministro e instalación de Rack de Pared del Instituto Anatómico José Izquierdo.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Ciencias
Ayuda No : 03.00.5587.2004
Instancia : Instituto de Ciencias de la Tierra
Responsable : Tommaso Tosiani
Monto Aprobado: Bs. 19.842.136,00

Nota: Ayuda Institucional Tipo B aprobado en el Directorio de fecha 23.05.2005, para la partida de Equipos.

Comunicación de fecha 01.08.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 10.000.000,00**, para las partidas de: Equipos para la adquisición de un Magnetómetro Protónico, Equipo Electromagnético FDEM y Equipos Computacionales.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Humanidades y Educación
Ayuda No : 07.00.5684.2004
Instancia : Centro de Desarrollo Infantil
Responsable : Ana Lisett Rangel
Monto Aprobado: Bs. 20.000.000,00

Nota: Ayuda Institucional Tipo B aprobado en el Directorio de fecha 25.04.2005, para las partidas de Equipos y Servicios.

Comunicación de fecha 19.09.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 10.000.000,00**, para las partidas de: Equipos Bs. 3.000.000,00, Materiales Bs. 1.000.000,00, Infraestructura Bs. 4.000.000,00 y Servicios Bs. 2.000.000,00.

Directorio: - Aprobado.

Facultad de : Farmacia
Ayuda No : 06.00.5662.2004
Instancia : Instituto de Investigaciones Farmacéuticas
Responsable : Anita Stern Israel
Monto Aprobado: Bs. 23.496.720,00

Nota: Ayuda Institucional Tipo B aprobado en el Directorio de fecha 08.07.2005, para la partida de Equipos.

Comunicación de fecha 19.09.2005 en la cual solicita el **incremento de Bs. 6.503.280,00**, para las partidas de: Equipos Bs. 5.500.000,00 para la adquisición de

una Computadora Portátil, una Impresora HP Deskjet 9300 y en la partida de Servicios incluir los pasos de FEDEX y DHL Bs.1.003.280,00.

Directorio: - Aprobado.

9.- CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL.

9.1. PROGRAMA DE SUBSIDIOS CULTURALES.

- ✓ Facultad de : Ciencias
- Solicitud No. : 2005
- Responsable : Leidi Herrera Cabrera
- Rubro Solicitado : Solicita financiamiento para la realización de una actividad científico-cultural a realizarse en el marco del 40 Aniversario del Instituto de Zoología Tropical dentro del acto central de la LV Convención Venezolana para el Avance de las Ciencias (ASOVAC).

Directorio: - Aprobar la cantidad de Bs. 1.000.000,00 por tratarse de un evento de carácter local.

- ✓ Facultad de : Humanidades y Educación
- Solicitud No. : 2005
- Responsable : Gustavo Hernández Díaz
- Rubro Solicitado : Solicita financiamiento para la realización de un evento académico “*Comunicando Democracia*”, a celebrarse el día 03 de noviembre del año en curso.

Directorio: - Aprobar la cantidad de Bs. 300.000,00.

10.- TRABAJOS DE ASCENSO.

◆ COMISIÓN CIENTÍFICA

FACULTAD DE MEDICINA.

- ✓ Oficio No. DM 2577, de fecha 04.10.2005.
- Trabajo Titulado: “PUERPERIO NORMAL Y PATOLÓGICO”, “ROTURA PREMATURA DE MEMBRANAS” Y “MÉTODOS DE BARRERA”, presentado por el Profesor WILLIAMS JOSÉ SÁNCHEZ RAMÍREZ, acogándose a la

resolución número 189 del Consejo Universitario, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Gerardo Franco y Otto Rodríguez Armas.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Ricardo Blanch.

SUPLENTE: Prof. Alejandro Shuller.

◆ **COMISIÓN HUMANÍSTICA**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.

✓ Oficio No. CF-2005-567, de fecha 07.10.2005.

Trabajo presentado por la Profesora SENY HERNÁNDEZ LEDEZMA, acogiendo a la resolución número 189 del Consejo Universitario, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Augusto de Venanzi y Elsa Cardozo.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Adolfo Herrera.

SUPLENTE: Prof. Earle Herrera.

✓ Oficio No. CF-2005-563, de fecha 07.10.2005.

Trabajo Titulado: “VARIACIONES SOCIOLOGICAS SOBRE LO POLÍTICO Y LA DEMOCRACIA, presentado por la Profesora XIOMARA MARTÍNEZ, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Rigoberto Lanz y Raquel Gamus.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Mireya Lozada.

SUPLENTE: Prof. Michel Mujica.

✓ Oficio No. CF-2005-550, de fecha 28.09.2005.

Trabajo Titulado: “DISEÑO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA 1999-2004”, presentado por la Profesora INGRID J. GONZÁLEZ MALDONADO, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Tomás Páez y Rafael Ramírez.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Consuelo Ramos.

SUPLENTE: Prof. Jesús Alejandro González.

✓ Oficio No. CF-2005-558, de fecha 28.09.2005.

Trabajo Titulado: “EPISTEMOLOGÍA, ÉTICA Y SENTIDO EN LA CONSTITUCIÓN DEL CAMPO SOCIOLÓGICO”, presentado por el Profesor JAVIER B. SEOANE C., a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Michel Mújica y Luís Damiani.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Nelson Guzmán.

SUPLENTE: Prof. Gregorio Castro.

✓ Oficio No. CF-2005-554, de fecha 28.09.2005.

Trabajo Titulado: “TENDENCIAS EN LAS TICs Y SU INFLUENCIA EN LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES”, presentado por el Profesor RAFAEL A. RODRÍGUEZ T., a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Arlán Narváez y Sary Levy Carciente.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. María Teresa Salomón.

SUPLENTE: Prof. Sandra Pinto.

✓ Oficio No. CF-2005-571, de fecha 07.10.2005.

Trabajo Titulado: “RELACIONES INTERNACIONALES: LO MULTILATERAL Y LO REGIONAL. UNA MIRADA DESDE EL CARIBE”, presentado por la Profesora MIRNA YONIS LOMBANO, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesores Félix Arellano y Carlos Romero.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Demetrio Boermer.

SUPLENTE: Prof. Elsa Cardozo.

11.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS.

11.1. Comunicación s/n, de fecha 07.10.2005, suscrita por el Prof. Tulio Ramírez – Facultad de Humanidades y Educación. ASUNTO: Remite el Informe de su participación en el VII Congreso Iberoamericano de Historio de la Educación Latinoamericana, celebrado en la ciudad de Quito, Ecuador, entre el 13 y el 16 de septiembre del año en curso.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

11.2. Comunicación No. RRHH-D-064-05, de fecha 03.10.2005, suscrita por la Prof. Elizabeth Marval – Vicerrectora Administrativa de la UCV. ASUNTO: Informa que la Abg. Yuly Wever y la Lic. Yanira Lovera, han sido designadas como Directora y Subdirectora Encargada, respectivamente, de la Dirección de Recursos Humanos de la UCV.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

11.3. Comunicación No. RRHH-D-062-05, de fecha 03.10.2005, suscrita por la Abg. Yuly Wever – Directora de Recursos Humanos de la UCV. ASUNTO: Informa acerca de la designación de los nuevos Jefes Encargados de las distintas Divisiones y Departamentos adscritos a la Dirección de Recursos Humanos de la UCV, a partir del 01 de octubre del año en curso.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

11.4. Comunicación s/n, de fecha 27.10.2004, suscrita por la Prof. Sary Calonge Cole – Secretaria Ejecutiva del CDCH. ASUNTO: Remite el Informe de las actividades cumplidas en la *Pontificia Universidade Católica* de Sao Paulo y en el 30° Congreso Interamericano de Psicología, celebrado en Buenos Aires.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

11.5. Comunicación No. DRyC-058-05, de fecha 03.10.2005, suscrita por la Abg. Yuly Wever – Directora de Recursos Humanos de la UCV. ASUNTO: Informa, en relación a las contrataciones del personal de la institución, que a partir de la presente fecha las referidas contrataciones deben procesarse en el período fiscal del año en que se efectuará la misma, de acuerdo a la normativa vigente que rige la materia contenida en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

11.6. Comunicación No. 2005-286, de fecha 10.10.2005, suscrita por la Prof. Consuelo Ramos de Francisco – Coordinadora de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación. ASUNTO: Solicita la cancelación de Bs. 2.525.100,00 a favor de la empresa CARPINTERÍA PUELLO, correspondiente a la segunda etapa de dotación de mobiliarios para la nueva sede de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, con cargo al Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación.

Directorio: - Aprobado.

11.7. Comunicación s/n, de fecha 14.10.2005, suscrita por la Dra. Anita Stern Israel – Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Facultad de Farmacia, UCV. ASUNTO: Remite la nueva propuesta del Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación (2005) correspondiente al apoyo otorgado al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas de la Facultad de Farmacia.

Directorio: - Aprobado.

11.8. Comunicación No. CADM-10/2005-433, de fecha 10.10.2005, suscrita por el Dr. Rodolfo Papa – Decano de la Facultad de Medicina. ASUNTO: Solicita la cancelación de Bs. 18.221.750,00, a favor de la empresa DINA SUPPLY, C.A., para la adquisición de una cámara digital Handycam, marca Sony, modelo DCR-VX2100 para ser usado en las actividades docentes realizadas en la Facultad de Medicina, con cargo al Programa de Apoyo al Pregrado.

Directorio: - Aprobado.

12.- VARIOS.

12.1. Comunicación s/n, de fecha 17.10.2005, suscrita por la Abg. Adritnales Tamiche – Jefe (E) del Departamento de Investigaciones. ASUNTO: Solicita la suma adicional de Bs. 188.531,14 correspondiente a la reparación del equipo portátil modelo Presario, aprobada por vía de excepción a la Prof. Zaida Araujo en el Directorio de fecha 18.07.2005.

Directorio: - Aprobado.

12.2. Comunicación No. 187-2005, suscrita por la Prof. Sary Levy Carciente – Directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales “Dr. Rodolfo Quintero”. ASUNTO: Remite solicitud de financiamiento con cargo al Programa de Apoyo a la Gerencia de Investigación para la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Directorio: - Aprobado.

12.3. Comunicación s/n, de fecha 17.10.2005, suscrita por el Prof. Eduardo Castillo – Asesor Institucional del CDCH. ASUNTO: Remite la opinión de los árbitros sobre el Informe Final del Proyecto PTD-03.10.4197.00, bajo la responsabilidad de la Prof. Fracehuli Dagger.

Directorio: - Aprobado.

12.4. Comunicación s/n, de fecha 17.10.2005, suscrita por la Prof. Jeannette Díaz – Facultad de Arquitectura y Urbanismo. ASUNTO: Informa sobre la designación del Prof. Enrique Fernández-Shaw como representante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo ante la Comisión Editorial del CDCH, en sustitución del Prof. Iván González.

Directorio: - Conocido y en cuenta.
- Remitir al Departamento de Publicaciones.

Bernardo Méndez
Coordinador

Sary Calonge Cole
Secretaria Ejecutiva

Marlene Vargas
Presidente
Comisión Científica

Stalin Torres
Vice-Presidente
Comisión Científica

Consuelo Ramos
Presidente
Comisión Humanística

Tulio Ramírez
Vice-Presidente
Comisión Humanística

Milena Sosa
Representante de la Comisión Central de Postgrado

BM/SC/hg
18/10/2005